



# MAESTRO/A CAPATAZ

## PROCESO SELECTIVO DE ESTABILIZACION

### 1 PLAZA DE MAESTRO/A CAPATAZ

#### Oferta Empleo Público 2022, mediante concurso-oposición

Por Decreto de la Concejala Delegada de Recursos Humanos y Contratación, número 2231/24, de 19 de junio de 2024, se resuelve modificar la composición del tribunal, del proceso selectivo para cubrir una plaza de personal funcionario de la categoría de Maestro/a Capataz del Ayuntamiento de Móstoles, mediante concurso oposición, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de Estabilización del año 2022.

**Primero.**- La composición del tribunal quedaría de la siguiente forma:

Presidente: D. Francisco Javier Nieva de la Paz  
Vocal: D. Javier Gutierrez García  
D. Fernando da Casa Martín  
D. Felipe Vizcarro Germade  
Secretario Dña: Ana Peciña García

Así mismo el Tribunal calificador del proceso selectivo, en sesión celebrada el 11 de julio de 2024, ha adoptado el siguiente acuerdo:

**Primero.** - Convocar a las personas aspirantes admitidas para la **realización del ejercicio** de la fase de oposición, el día, hora y lugar que se indican a continuación:

DIA	HORA	LUGAR
08/08/2024	13:00	<b>Centro Socio Cultural Villa de Móstoles.</b> Pl. de la Cultura, 28933 Móstoles, Madrid

Las personas aspirantes deben acudir provistos de su D.N.I. y bolígrafo para la realización de la prueba.

El Tribunal Calificador insta a las personas aspirantes que acudan al examen **sin dispositivos electrónicos, gorras, capuchas, gafas de sol**, etc., debiendo mantener sus **teléfonos móviles apagados** y a la vista de los controladores. En el caso de que se detectara cualquier conducta irregular que hiciese sospechar que se esté copiando o grabando el examen, el ejercicio de la persona aspirante quedará inmediatamente invalidado, sin perjuicio de las acciones legales que pudieran corresponder.

Móstoles, a 11 de julio de 2024

**Departamento de Personal**